# MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL FICHA - PRODUCTO

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

 Fecha :
 18/09/2024

 Hora :
 3.35.26 PM

 2025
 PAGINA 1

SECTOR: 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO: 001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

INDICADOR: 3953 INDICE GLOBAL DE VIGILANCIA DE DISTRITOS EXPUESTOS A SISIMOS

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

#### AMBITO DE CONTROL

**PRODUCTO** 

## PRODUCTO

3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

TIPO GRUPO

[NDICE GLOBAL DE VIGILANCIA SISMOS

## DIMENSION

**EFICACIA** 

## UNIDAD DE MEDIDA

**PORCENTAJE** 

## METODO DE CALCULO

EL CÁLCULO DEL ÍNDICE GLOBAL DE VIGILANCIA DE DISTRITOS EXPUESTOS A SISMOS (IGVS) CORRESPONDE AL PROMEDIO PONDERADO DE LOS NIVELES DE VIGILANCIA SISMICA A NIVEL DISTRITAL (VSD) MULTIPLICADO POR 100 (PORCENTAJE).

IGVS: PROMEDIO PONDERADO VSD\*100 %

EL VALOR FINAL DEL INDICADOR, OSCILARÍA ENTRE 0 Y 100%, CUYOS RANGOS DE CATEGORIZACIÓN SERÍAN SIMILARES DE LOS PREVISTOS AL NIVEL DISTRITAL: OPTIMO: <95%-100%] / BUENO: <75%-95%] / ACEPTABLE: <50%-75%] / INSUFICIENTE: [0%-50%]

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES Y SUPUESTOS: DENTRO DE LAS LIMITACIONES ES LA SENSIBILIDAD DEL INDICADOR A LA DINÁMICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LOS DISTRITOS Y LAS CONDICIONES TECNOLÓGICAS Y DE RECURSOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN INSTRUMENTAL.

PRECISIONES TÉCNICAS:

LA VIGILANCIA SÍSMICA DISTRITAL (VSD) SE CALCULA DE LA SIGUIENTE MANERA:  $VSD = 0.75^{\circ}IMS + 0.1^{\circ}IZGS + 0.15^{\circ}ICAS$ 

SUS COMPONENTES CON SUS PESOS SON: INSTRUMENTACIÓN DE MONITOREO SÍSMICO (0.75), ESTUDIOS DE ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA SÍSMICA (0.1), COBERTURA DE ALARMA SÍSMICA (0.15)

LA INSTRUMENTACIÓN DE MONITOREO SÍSMICO (IMS), SE CALCULA EN BASE AL CÁLCULO DE SISMOMETROS (ISIS), CÁLCULO DE INSTRUMENTAL DE DESPLAZAMIENTO (IDES), INSTRUMENTAL DE ACELEROMETROS (IACE), INSTRUMENTAL DE ALARMA SÍSMICA (ISA). LOS QUE TIENEN LOS SIGUIENTES PESOS:  $IMS = 0.2^*ISIS + 0.2^*IDES + 0.3^*IACE + 0.3^*ISA$ 

LOS ESTUDIOS DE ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA SÍSMICA (EZGS), SE CALCULA EN BASE A LA EXISTENCIA DE UN ESTUDIO ACTUALIZADO EN EL DISTRITO. VALOR 1 (DESARROLLADO Y/O ACTUALIZADO EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS), VALOR 0.5 (DESARROLLADO Y/O ACTUALIZADO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS), 0 (INEXISTENCIA O ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN SOBREPASA LOS 10 AÑOS).

COBERTURA DE ALARMA SÍSMICA (ICAS), SE CALCULA EN BASE: I) COBERTURA POR SISMO DE ORIGEN LEJANO (CSL), II) COBERTURA POR SISMO DE ORIGEN CERCANO (CSC). LOS QUE TIENEN LOS SIGUIENTES PESOS ICAS = 0.5°CSL + 0.5°CSC

LOS LISTADOS DE DISTRITOS PRIORIZADOS SE IDENTIFICAN EN EL CUADRO DE PRIORIZACION DEL PP 0068 (PAG. 12) EN EL LINK DEL DISEÑO DEL PP 0068: HTTPS://CDN.WWW.GOB.PE/UPLOADS/DOCUMENT/FILE/3003152/DISE%C3%910\_2023\_PP%200068\_FINAL.PDF.PDF

## FUENTE DE DATOS

INFORMES TECNICOS INTERNOS DEL IGP

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO	SINTAXIS - SCRI

NIVEL NACIONAL No

AMBITO GEOGRAFICO	AREA GEOGRAFICA	PERIODICIDAD
65 PERU	1 TOTAL	S/PERIODICIDAD